© Basilio Vidal — Azcuénaga 387

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVIII — Número 1647 — Buenos Aires, jueves 3 de Agosto de 1911 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

[illegible] mes $ 1.20
[illegible] Pes 1.—
[illegible] Cts 0.05
[illegible] " 0.10

PAGO ADELANTADO

[illegible] cheques, bonos y todo asunto [illegible] administración á nombre de José P. [illegible] administrador

AVISOS

Se [illegible] hasta las 7 de [illegible] no he—No [illegible] avisos [illegible] bebidas alcohólicas [illegible] redacción [illegible] administración no se responsabilizan del contenido de los avisos.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto italo-argentino

BUSCANDO UN ARREGLO

LA EMIGRACIÓN AL URUGUAY

[illegible] — "Il Messaggero" [illegible] [illegible] en esta capital, señor [illegible] y [illegible] su secretario de relaciones exteriores, príncipe Lanza di Scalea, [illegible] que ella fué sumamente cordial [illegible] prolongó durante dos horas.

Agrega "Il Messaggero" que en dicha [illegible] se dieron aclaradas las buenas [illegible] que animan á ambos gobiernos.

[illegible] señor Portela y el príncipe di Scalea [illegible] nueva conferencia.

[illegible] "Tribuna" [illegible] afirma que [illegible] suspender [illegible] toda [illegible] Uruguay [illegible] agrega que [illegible] en [illegible].

[illegible] para las re[illegible] Plata se impedirán rigurosa[illegible].

ROMA, 2 — "Tribuna" en su número de [illegible] noche asegura saber de muy buena [illegible] que las negociaciones entabladas [illegible] la Argentina para dejar solucionada amigablemente la cuestión sanitaria [illegible] continúan.

[illegible] trata ahora añade ese diario, de hallar [illegible] fórmula satisfactoria para ambos [illegible].

ROMA, 2 — Hasta ahora, no se ha recibido ninguna noticia oficial, acerca de la [illegible] de observar el Brasil con [illegible] á los vapores procedentes de Italia.

ROMA, 2 — "El Corriere d'Italia", en su número de esta tarde dice que en vista de la actitud asumida por el gobierno de [illegible] para con el Uruguay, el encargado de negocios de ese país, señor Requena Fernández, que se hallaba veraneando fuera de [illegible] ayer precipitadamente [illegible] de proseguir el conflicto sanitario que acaba de surgir.

LAS RELACIONES FRANCO-ALEMANAS

OTRA VEZ TIRANTES?

Un exabrupto contra Inglaterra

EN MARRUECOS

COMBATE ENTRE KABILEÑOS

PARIS, 2 — Tanto los diarios franceses como los de los demás países, al ocuparse de las negociaciones francoalemanas respecto á la cuestión de Marruecos, indican que se ha producido un nuevo malestar, pues esas negociaciones parece que no adelantan nada.

PARIS, 2 — Noticias recibidas de Agadir informan que las autoridades marroquíes han expulsado de esa localidad á los periodistas ingleses.

MADRID, 2 — Telegrafían de Ceuta que las kabilas de los Wadras y de los Angheras se han trabado hoy en lucha. Ambas kabilas tuvieron numerosos heridos y prisioneros.

A última hora se anuncia que los kabileños Benidez, se han unido á los Wadras contra los Angheras.

INGLATERRA

LA HUELGA DE ESTIBADORES

Mitin entusiasta

LONDRES, 2 — Hasta ahora han adherido al movimiento huelguista del gremio más de 12.000 descargadores del [illegible] de esta capital.

LONDRES, 2 — Esta noche se ha realizado un gran mitin de los estibadores de los "docks" de esta capital en favor de la huelga del gremio. Reinó en esa reunión un gran entusiasmo.

LOS LORES Y EL PRIVILEGIO

Declaraciones platónicas

LONDRES, 2 — El jefe del partido nacionalista sir Arthur James Balfour, propondrá en la sesión que celebrará el lunes próximo la cámara de los comunes, un voto de censura al gobierno por haber violado la [illegible] constitucional con la presentación del proyecto aboliendo el derecho del veto de los lores.

LONDRES, 2 — Se [illegible] que lord [illegible] el martes próximo [illegible] orden del día análoga [illegible] el lunes en la cámara [illegible] Mr Arthur James Balfour [illegible] al gobierno por haber violado [illegible] constitucional.

HAITÍ

LA REVUELTA TRIUNFANTE

Armisticio entre los combatientes

PORT AU PRINCE, 2 — Las fuerzas [illegible] rodean completamente [illegible].

[illegible] probable que los [illegible] no accederán al pedido [illegible] de la república, general [illegible] tres días para que las fuerzas [illegible] hagan su entrada [illegible].

[illegible] 2 — Las noticias que [illegible] Prince son alarmantes [illegible] allí serios [illegible] heridas.

[illegible] agrega que el presidente [illegible] — ha embarcado [illegible] extranjero.

WASHINGTON [illegible] de Port au Prince [illegible] gobierno de Haití [illegible].

MONTENEGRO

LAS CONDICIONES EN QUE SE RINDE UNA TRIBU ALBANESA

CETTIGNE, 2 — En virtud de haberse [illegible] completo sobre las condiciones [illegible] amnistía para la tribu de [illegible] el ministro otomano en [illegible]

[illegible] condiciones [illegible] de aquella tribu [illegible] aliada.

ITALIA

LA SALUD DEL PAPA

ROMA, 2 — El papa Pío X sigue mejorando, su santidad realizó hoy un largo paseo por los jardines del vaticano.

El prefecto de la congregación de las ceremonias cardenal Greglia di Santo Stefano, lanzó esta tarde las invitaciones para la solemne ceremonia que ha de verificarse el día 13 de agosto en homenaje al sumo pontífice.

Pío X asistirá á ella.

LOS INTERESES DE LOS ARTISTAS ITALIANOS EN CHILE

INTERPELACIÓN EN LA CÁMARA

ROMA, 2 — El diputado Hon. Miraggni depositó hoy en la secretaría de la cámara una interpelación al ministro de relaciones exteriores marqués di San Giuliano, para que salvaguarde los intereses de los artistas italianos que no han podido aún retirar las obras que enviaron á la última exposición de Bellas Artes de Santiago de Chile.

FRANCIA

LA CIENCIA Y LA GUERRA

PARIS, 2 — "Le Matin" publica en su número de la fecha un telegrama de Cherburgo anunciando que las pruebas realizadas allí recientemente con aeroplanos demuestran que es posible descubrir desde una altura de mil metros á los submarinos sumergidos, mientras que el periscopio de los submarinos no refleja la imagen del aeroplano encontrándose éste á una altura mayor de quinientos metros.

EL CÓLERA

PARIS, 2 — Un informe oficial recibido de Mossa, desmiente que se haya registrado en esa ciudad caso alguno de cólera.

EL ARBITRAJE CON EL BRASIL

PARIS, 2 — El Diario Oficial publica esta noche un decreto promulgando la convención de arbitraje franco-brasileño.

ESPAÑA

LOS MONÁRQUICOS PORTUGUESES SIEMPRE HACIENDO EL COCO

MADRID, 2 — Comunican de Vigo que ha llegado anoche á esa ciudad el jefe monárquico portugués Paiva Couceiro, quien después de conferenciar con un grupo de compatriotas emigrados, ha salido nuevamente de Vigo, con rumbo desconocido.

CHOQUE ENTRE VASCOS Y JAIMISTAS

Varios heridos

MADRID, 2 — Comunican de Bilbao que al regresar esta mañana de Lourdes un grupo de peregrinos, se encontró con otro grupo de jaimistas.

Los primeros dieron vivas á Euskaria, á los que fueron contestados por los jaimistas con vivas á don Jaime de Borbón.

Ambos grupos pasaron pronto á las vías de hecho resultando de la colisión varios heridos.

EL SERVICIO MILITAR

DECLARACIONES DE CANALEJAS

MADRID, 2 — El presidente del consejo de ministros, señor José Canalejas, entrevistado esta noche, declaró que este año se concederán prórrogas para las redenciones del servicio militar en efectivo agregó que se activan los trabajos para poder implantar en enero venidero la ley relativa al servicio obligatorio.

Canalejas declaró también que antes de que se reabran las cortes se resolverá la cuestión de los prófugos de que trata la nueva ley de reclutamiento.

LA VANGUARDIA

PRO DIVORCIO

A raíz del anuncio de la próxima presentación de un proyecto de ley del diputado Conforti estableciendo el divorcio, un grupo de ciudadanos ha resuelto realizar una campaña en favor de la simpática reforma, que el diputado Olivera agitó ya en nuestro parlamento y una formidable conjuración clerical consiguió derrotar, que el representante socialista llevó de nuevo al debate legislativo y que ha figurado en casi todas nuestras últimas plataformas electorales.

Innecesario parece encarecer la bondad y necesidad de esa reforma liberal y humana. Ella sería un útil y eficaz factor de saneamiento de la familia, condenada ahora á sufrir la coyunda de una indisolubilidad que se inspira en un concepto puramente teológico.

No hay nada más hipócrita que esa separación de cuerpos, que nuestra legislación civil establece y los cánones eclesiásticos admiten, la cual es una obligada derivación á todas las mentiras y degradaciones, en homenaje á un cruel convencionalismo. Ese estado de ocultación ó de deplorables sugestiones morales para los hijos, constituye un verdadero relajamiento de la familia, en nombre de cuya pureza excomulga el divorcio la Iglesia celibataria.

La familia no puede fundarse sobre la tiranía y la mentira, sobre el dolor, sobre las angustias físicas y morales de los cónyuges. Su fuerza no está en las disposiciones de la ley, por más rígidas que puedan ser. Está en los lazos del sentimiento, superiores á todo derecho y á todo dogma, y ellos únicamente pueden crear la dignidad y estabilidad de las uniones y dar á los hijos la atmósfera moral necesaria para la formación de los espíritus sanos. Regulan los códigos la trasmisión de los bienes y ordenan las cosas materiales de la familia. Pero no regulan ni ordenan sus resortes íntimos sus bienes espirituales. Y cuando no se libertan de conceptos opresores, no pudiendo arreglar con cláusulas jurídicas el quebrantamiento moral, lo agravan impidiendo á los seres ser sinceros y virtuosos por esa sinceridad.

Demás está decir, pues, que LA VANGUARDIA apoyará con todo calor esa iniciativa, que es también nuestra por el antecedente legislativo que hemos recordado.

Sólo que esta vez, á nuestro juicio, tiene la reforma muy pocas probabilidades de hacer camino en las Cámaras, con un ministro de justicia que es un obispo sin sotana, y un ministro del interior y un presidente que [illegible] aliada.

LA REFORMA ELECTORAL

ALGUNAS DISPOSICIONES DEL PROYECTO

Hace algunos días anticipamos la noticia de que el proyecto que elaboraba el gobierno sobre reforma de la ley de elecciones nacionales establecía el voto acumulativo y obligatorio. El ministro del interior acaba de someter el proyecto á la consideración del presidente de la república.

Ha trascendido ahora que la reforma contiene otras disposiciones fundamentales. Según ello, la ley se basa en parte en las que rigen en Estados Unidos, Suiza, Bélgica y España.

El voto será en cierto modo calificado, pues se establece con carácter de obligatorio para los empleados públicos y los ciudadanos que pagan impuestos directos. Los analfabetos y los que no pagan impuestos directos están eximidos de la obligación de votar.

En cuanto al procedimiento, se establece que no habrá escrutadores ni fiscales de los partidos; en cambio la recepción del voto se confía á un funcionario que designará el P. E., y los candidatos podrán designar un ciudadano que los represente en ese acto.

El proyecto será remitido á la cámara, según se anuncia, en el curso de la presente semana. La comisión de negocios constitucionales se prepara á abordar su estudio á fin de despacharlo á la mayor brevedad.

Sabemos que algunos diputados se preparan á impugnar el sistema de voto acumulativo y sostendrán el voto individual y por circunscripciones.

LOS BASTARDOS

En nuestro editorial de ayer hacíamos referencia al estado de ánimo dominante en la prensa italiana desde que las autoridades argentinas adoptaron las medidas sanitarias que han dado origen al conflicto actual. Como una muestra de la temperatura de ese nacionalismo á que aludíamos, transcribimos los siguientes párrafos de un artículo del "Giornale d'Italia" de ayer, intitulado "los bastardos" y dirigido, según creemos, á los italianos naturalizados:

"Para esa gente sucia (laida), la dignidad nacional, la de hombre y la de ciudadano no son más que patrañas. Por una "mangiatta di quattrini" ó plato de lentejas, los bastardos venderían no una sino mil pregenies.

"Con tal de saciar la panza voraz, reniegan no una sino cien Italias; pisotea el extranjero presuntuoso y petulante cuanto hay de más sagrado y de más querido para todo buen italiano, para todo ciudadano consciente y hombre libre: A ellos no les importa.

"Tienen acceso en cualquier parte: en el comercio, en la banca, en la industria, en el foro, en la política, en el arte y en el periodismo, ya que su espíritu de adaptación es semejante á la flexibilidad de su espina dorsal que sabe, á maravilla, describir el semicírculo. Y eso es virtud muy importante para llegar, sobre todo aquí, donde un repugnante cosmopolitismo excusa, en parte, la acrobacia moral de tales hocicos (ceffi)."

Esto basta y sobra para que nuestros lectores se den cuenta de la ira que devora á los campeones de la italianità pura. Sus palabras tienen un soplo de inflamado sectarismo. Y en ese estado es imposible discutir con seriedad, inteligencia y sensatez cualquier asunto. Los ofuscados no razonan.

El enrolamiento

LAS OFICINAS INSCRIPTORAS

La Unión Nacional ha presentado ayer al ministerio de guerra una solicitud pidiendo el aumento de oficinas enroladoras, la que está basada en las mismas razones que fundamentaban la petición del Comité Electoral del Partido Socialista.

Según hemos podido averiguar, el general Vélez está dispuesto á habilitar locales nuevos si se los encuentra adaptables para el objeto á que deben ser destinados. De lo contrario se establecería un turno en las horas de la noche para atender al público.

Creemos que esta medida no remediará la situación, pues no se trata sólo de habilitar horas, sino también de abreviar distancias.

Por otra parte, los locales que funcionan son pequeños para contener la concurrencia.

Si el ministro tiene en realidad el propósito de aumentar las oficinas, no le faltarán locales adecuados; más aún, tendrá exceso de ofertas tan pronto se conozca su resolución.

Es urgente, pues, que se provea el pedido de aumento de oficinas.

CONGRESO

DIPUTADOS

El F. C. C. N. — Minuta del P. E. — La epidemia del cólera — Diversos asuntos.

Bajo la presidencia del doctor Vega y siendo las 4.30 p. m. continuó ayer la sesión suspendida el lunes último.

El Central Norte

El diputado Zambrano presentó la siguiente minuta de comunicación al P. E.:

"La Cámara de diputados vería con agrado que el P. E. promoviera los estudios necesarios á fin de substituir las actuales tarifas del ferrocarril Central Norte por un sistema que consulte la economía de las regiones servidas por esta línea férrea, y además la reforma inmediata de aquéllas en los siguientes puntos:

1o. Ampliación á la sección Norte del citado ferrocarril de los beneficios acordados á la sección Sur del mismo, por la disposición de su libro número 1 de tarifas.

2o. Derogación de las disposiciones C. y D. del libro aludido."

Fundándola, su autor puso de manifiesto la injusticia que importa esa diferencia de tarifas, inexplicable bajo todo punto de vista y perjudicial para el comercio y la industria de una vasta región.

Hizo luego referencia á los servicios de la empresa, significando el completo desbarajuste que en ellos reina, con hechos concluyentes que impresionaron, visiblemente, á la cámara.

La extensa exposición del señor Zambrano fué vivamente aplaudida.

Luego hicieron uso de la palabra en apoyo de la minuta los señores Méndez Casariego, Roca y Olmedo. Votada sobre tablas, la minuta fué aprobada por unanimidad.

Pensiones

El señor Fonrouge presentó dos proyectos, fundados por escrito, acordando la pensión mensual de 150 pesos al ex guerrero del Paraguay N. Fernández, y de 50 pesos al sargento Manuel Prat.

Auditores de Guerra

Los doctores Carlés (M. y C.) presentaron un proyecto, fundado igualmente por escrito, equiparando el sueldo de los auditores de guerra al de los tenientes coroneles.

El cólera

Al darse cuenta del proyecto en revisión acordando un crédito de 500.000 $ al P. E. para atender la defensa sanitaria del país, el señor Olmedo pidió que se invitara á la comisión para despacharlo preferentemente. El doctor Carlés (M.) modificó la moción en el sentido de que el proyecto fuese tratado sobre tablas.

La moción fué aprobada, como asimismo el proyecto, que quedó convertido en ley.

La acusación Ponce y Gómez

El presidente de la comisión de investigaciones [illegible] doctor Estrada [illegible] informe [illegible] día fijado para tratarlo. En consecuencia formuló la moción de que se fijase la sesión del miércoles próximo para ese objeto. La cámara aceptó este temperamento.

Subsidio

En seguida se pasó á considerar el despacho de la comisión de peticiones en el proyecto del diputado Carlés, acordando un subsidio de 100.000 pesos á la asociación Congregación de la Fe.

La comisión redujo la suma á 60.000 $. Previo informe del señor Costa, el proyecto fué aprobado.

No se aceptó una modificación propuesta por el doctor Meyer Pellegrini, en el sentido de que el subsidio se pagara de sobrantes de rentas generales, por estar éstas completamente agotadas.

El doctor Agote hizo moción para que la cámara trate en una sesión próxima todos los pedidos de subsidios formulados por instituciones de enseñanza.

En el momento de votarse la moción, la cámara quedó sin número, pasándose por ese motivo á cuarto intermedio.

Sanidad militar

La comisión de guerra se reunió ayer, con asistencia del ministro Vélez, para tratar la minuta del diputado Del Barco relativa á la enajenación de terrenos para atender con su producto la sanidad en los cuarteles.

Se acordó que la comisión solicitaría del ministerio informes sobre las obras indispensables para el saneamiento de Campo de Mayo y la dotación de aguas corrientes.

El ministro prometió enviar esos informes en la semana próxima.

Escuela Industrial en Córdoba

La comisión de instrucción pública ha despachado favorablemente, pero con algunas modificaciones, el proyecto del diputado Del Barco, creando una escuela industrial en Córdoba.

El despacho deja librado el plan de estudios á la resolución del ministerio del ramo, mientras que el proyecto primitivo lo traía detallado.

Las agencias de colocaciones

Una casa como hay muchas

EXPLOTANDO LA DESOCUPACIÓN

Un suscriptor de Maipú nos hace la denuncia de la inicua explotación que verificó una de las tantas agencias de colocaciones que en Buenos Aires viven de los inmigrantes ó desocupados.

Un español, oficial de albañil, recién llegado de su país, cayó en el garlito de "La Intermediaria", de los señores Rodríguez y Fuentes, domiciliada en la calle Belgrano 1332, que se titula "única empresa en la República Argentina exclusiva para empleados en general de ambos sexos". El español abonó cinco pesos para que le dieran trabajo y "La Intermediaria" entrególe una nota en blanco que obra en nuestro poder y dice textualmente: "garantimos que en Mar del Plata hay obras en construcción. Rodríguez y Fuentes". Al albañil se le indicó la dirección de una obra en aquella localidad, trasladóse á Mar del Plata y no encontró ocupación.

La nota á que aludimos tiene escrita además estas palabras: "contratista" (espacio para firma) "recibí los artículos" (espacio para firma) "Conforme, inspector" (espacio para firma) "Vo. Bo., ingeniero en jefe" (espacio para firma). Esas palabras hicieron creer al incauto español que el papel recibido tenía efectivamente algún valor ante la obra que le indicaban.

El recibo de los cinco pesos pagados está redactado en la siguiente forma: "Hemos recibido del señor José María Alvarez la suma de cinco pesos por concepto de inscripción de acuerdo con las condiciones expresadas al dorso de este recibo. Julio 27 de 1911. Rodríguez y Fuentes". Las condiciones son las siguientes y merecen transcribirse:

"Art. 1 Toda persona que solicite empleo por intermedio de "La Intermediaria" deberá inscribirse en sus registros.

Art. 2 Para inscribirse es indispensable que todo solicitante de empleo presente certificados, referencias de su competencia y honorabilidad.

Art. 3 Una vez inscripto, "La Intermediaria" dará los pasos necesarios para proporcionar el empleo al solicitante, es decir, tendrá derecho á las vacantes del ramo para el cual se ofrece el inscripto.

Art. 4 La cuota de inscripción es de $ 5 m/n para empleados prácticos, y de $ 3 m/n para señoritas, auxiliares de escritorio, dependientes de almacén, medio dependientes y principiantes de cualquier ramo del comercio. Esta cuota (que conceptuamos como gastos de oficina), se abonará en el acto de inscribirse y quedará válida hasta colocado el inscripto.

Art. 5 Una vez colocado, el solicitante se compromete á pagar una comisión de 10 o/o consiguiendo un sueldo hasta 150 pesos m/n por mes, y el 20 o/o cuando pase de dicha cantidad: esta comisión se entiende únicamente sobre el sueldo del primer mes y para empleos de la capital solamente.

Art. 6 Todo empleado ó dependiente que acepte empleo para la provincia, pagará la comisión antes de salir de la capital, ó la depositará en caso de tratar con el dueño de ésta; dicho depósito se le devolverá en caso de no arreglarse.

Art. 7 Todo empleado colocado por intermedio de "La Intermediaria" tendrá derecho á una inscripción gratuita si saliese de la casa que le hemos proporcionado dentro de los primeros tres meses, contando desde la fecha de su colocación.

Art. 8 En caso de colocarse el solicitante sin nuestra intervención, tendrá el mismo derecho que los citados en el artículo 7, es decir, seguirá inscripto por el término de tres meses, siempre que avise á la oficina de colocación.

Art. 9 Bajo ningún concepto se rebajarán ni devolverán las cuotas de inscripción y comisión establecidas.

Art. 10 Es obligación de toda persona inscripta en esta oficina presentarse tan pronto reciba la carta de aviso, como también avisar inmediatamente si se quedó ó no en la casa que le proporcionamos, so pena de perder el derecho de inscripción.

NOTA — Esta oficina no omite gastos ni esfuerzos para conseguir empleos, y trabaja constantemente solicitando las vacantes que se producen en el comercio, pero no se responsabiliza en caso de demora, como tampoco en caso de no poder colocar al inscripto, si es apto para el empleo que se ofrece — Rodríguez y Fuertes."

Esta explotación inicua que se hace con trabajadores recién llegados ó desocupados, para la ciudad como para el interior, no tiene calificativo. Es oportuno recordar que el artículo 11 de nuestro programa mínimo establece la abolición de las agencias de colocaciones y substitución de ellas por Cámaras del Trabajo subvencionadas por las comunas.

Las elecciones municipales

LA REFORMA DE LA LEY

Solicitud del Comité Electoral del P. S.

El Comité Electoral Central del Partido Socialista presentó ayer al ministro del interior, en cumplimiento de una resolución que tomaran sus miembros, la nota que va más abajo, solicitando la reforma de la ley de elecciones municipales en vigencia que excluye del derecho de ser electores y elegibles á los ciudadanos que no pagan impuestos directos por 100 y 500 pesos, respectivamente.

La nota está concebida en los siguientes términos:

Buenos Aires, julio 25 de 1911. — A S. E. el señor ministro del Interior, doctor don Indalecio Gómez. — Señor ministro: El Comité Electoral Central del Partido Socialista velando por la efectividad de los derechos del pueblo y por la verdadera aplicación del sufragio, se dirige á V. E. solicitando que el honorable gobierno de la Nación gestione del honorable Congreso la modificación de la ley de elecciones municipales en vigencia en el sentido de hacer [illegible] por la simple inscripción en el padrón correspondiente.

No escapará el elevado criterio de V. E. la injusticia que importa la ley 5098, excluyendo á los ciudadanos que no pagan una contribución de cien pesos ($ 100), del derecho de elegir á los representantes de la comuna y á los que no pagan una contribución de quinientos pesos ($ 500) del derecho de ser elegidos.

Resulta así, que la ciudad de Buenos Aires con cerca de 1.500.000 habitantes está administrada por los representantes de una minoría de poco más de 10.000.

Este sistema excluyente repugna á los principios democráticos de nuestra Constitución, que establece la igualdad ante la ley y no condice tampoco con el espíritu de la época, adverso á todo privilegio.

Por otra parte, todo habitante, aun el más pobre, paga impuestos, bien que en forma indirecta. Los paga en el alquiler y en los consumos, de tal suerte que el propietario, el industrial y el comerciante resultan electores y elegibles por la contribución colectiva de la masa.

Pero hay algo más. Los ciudadanos argentinos, desde los 18 años cumplidos, pueden elegir diputados y senadores nacionales y presidente y vicepresidente de la República; en cambio les está vedado elegir un concejal. Bastaría esta simple razón para evidenciar la justicia del pedido que ante V. E. hace este Comité.

Sin embargo, existe la razón fundamental de los intereses generales. Los asuntos de la administración comunal preocupan igualmente al pobre y al rico, como que están íntimamente ligados á la vida diaria diremos así, de los habitantes. Todos pagan los servicios públicos y los derechos sobre los consumos, especialmente sobre los alimentos, y parece evidente, de toda lógica, que quien tiene el deber de contribuir al mantenimiento de esos servicios, tenga el derecho de intervenir en la administración de los mismos.

Si este Comité creyera necesario abundar en mayores consideraciones sobre el punto, señalaría en primer término la inferioridad en que se encuentra la capital de la República con su sistema electoral excluyente frente á villorios de provincia con municipalidad electiva á base de sufragio popular. Es un deseo sincero y patriótico el de que la cultura y el progreso de esta metrópoli no sean desmentidos por fallas tan graves como la que señala la constitución del cuerpo encargado de velar por los intereses de toda la población.

Si, como se espera, las reiteradas promesas del excelentísimo señor presidente de la Nación, de dar satisfacción cumplida á los anhelos públicos han de ser una verdad efectiva, este Comité confía en que el Poder Ejecutivo accederá al pedido que formula ante V. E. en la forma que lo deja expresado.

Será justicia.

El Comité Electoral Central del Partido Socialista: **Marcelino Folgar**, secretario general; **José Ronco Oliva, Roberto Canals, Juan B. Pino.**

EN FAVOR DEL DIVORCIO

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

Se ha constituído en esta capital una comisión de propaganda del Comité del Libre Pensamiento, encargada de iniciar una activa campaña en favor del proyecto que el diputado Conforti presentará dentro de diez ó quince días á la cámara de que forma parte.

El proyecto del doctor Canforti está basado en la ley uruguaya.

El comité de propaganda iniciará sus tareas con una conferencia, á la que ha convocado al pueblo de la capital, la que se realizará mañana á las 8.30 de la noche en el salón de la Sociedad Italiana de la calle Sarmiento.

Hablará en ese acto la señora Josefina Durbec Routin.

Un folleto del ministerio de Hacienda

ALGUNAS CIFRAS DEL ESTADO FINANCIERO

Por el ministerio de hacienda se ha publicado un folleto que contiene los principales datos del estado financiero del país.

Las leyes sancionadas sobre obras de salubridad montan á 23.793.980 pesos.

Sobre ferrocarriles el tesoro deberá entregar para dar término á las obras aprobadas por diferentes leyes la cantidad de 192.336.590 pesos.

Para puentes y caminos el tesoro deberá entregar 9.467.000 pesos.

Por obras y adquisiciones autorizadas por el presupuesto vigente falta entregar 3.079.500 pesos.

Por contribución en las construcciones de ferrocarriles particulares, 3.350.700 pesos.

La ampliación de las obras de salubridad en la capital federal, para una población de 4 millones de habitantes, ha sido calculada en 323.052.625 pesos.

En edificación escolar y edificios federales en las provincias se invertirán 10 millones de pesos oro.

El tesoro deberá en total entregar por obras en ejecución y proyectadas la suma de 723.599.080 pesos.

Las rentas nacionales durante el último decenio han sido las siguientes: En 1901, 150 millones; en 1910, 350 millones.

El conflicto italo-argentino

Lo que piensan los gerentes de ferrocarriles

ÓTRAS NOTICIAS

Ayer se reunieron en el ministerio de obras públicas los gerentes de las empresas ferroviarias y mientras hacían antesala se conversó del conflicto suscitado por el gobierno italiano.

Parece que los gerentes esbozaron un plan, que consistiría en lo siguiente. si llegado el período de la cosecha se hace sentir la ausencia de brazos y los peones de los ferrocarriles desertan para ocuparse en aquellas tareas agrícolas, los directorios de las diversas compañías, radicados en Londres, conducirían á la Argentina 15, 20 ó 30.000 obreros de los que pululan á diario por las calles de la gran capital inglesa, con cuyo contingente, dicen, reemplazarían los brazos que no proporcionaría la inmigración italiana.

Conferencia Delfino-Bosch

Se ha propalado la noticia que no hemos podido confirmar, según la cual en una conferencia celebrada ayer por el agente naviero señor Delfino con el ministro de relaciones exteriores, aquél insinuó el propósito de suspender los viajes de los vapores que hacen la carrera entre Italia y nuestro país.

El doctor Penna no renuncia

El presidente del Departamento de Higiene ha hecho publicar en los diarios de la tarde de ayer que no piensa renunciar el puesto que ocupa.

Ha manifestado que á pesar de lo que ha trasmitido el telégrafo, cree que la responsabilidad que se le atribuye en el conflicto, no es causa que pueda determinar su renuncia.

El doctor Penna está empeñadísimo en demostrar que es indispensable su presencia al frente del Departamento de Higiene.

El "Regina Elena"

Ayer á la tarde entró á la dársena Norte el paquete italiano "Regina Elena".

Recibió la correspondiente autorización después de haber sido desinfectado.

El vapor "Toscana"

Anoche á las 8 llegó el vapor "Toscana", procedente de Génova, trasladándose á ese buque el personal encargado de practicar la desinfección. Este llevaba instrucciones de efectuarla lo más pronto posible, para que hoy á primera hora los pasajeros de tercera clase sean conducidos á Martín García.

Este vapor tampoco trae inspector sanitario argentino desde Río de Janeiro. Por lo tanto, se le aplicarán las medidas sanitarias determinadas para los buques que estén en esas condiciones.

A LOS SUSCRIPTORES DE FLORES Y BELGRANO

Ha sido encargado de la cobranza de los recibos de suscrición á este diario en esas dos localidades, el ciudadano Vicente Martínez. Este concurrirá á los domicilios de esos abonados, en los primeros días de cada mes, y á objeto de facilitarle su tarea, pedimos á los interesados quieran dejar á sus familias las órdenes del caso, para evitar viajes y visitas repetidas que á todos molestan. Esperamos esa atención, en interés de "LA VANGUARDIA".

LA ADMINISTRACIÓN

EL PROLETARIADO EN LA POLÍTICA INTERNACIONAL

CAMPAÑA CONTRA LA GUERRA

Los socialistas de Francia, España y Alemania continúan la campaña iniciada para contrarrestar los criminales manejos de las potencias en Marruecos, que están poniendo á Europa al borde de una guerra continental.

El leader de los socialistas franceses, Jaurés, ha publicado simultáneamente en "L'Humanité" de París y en el "Vorwaerts" de Berlín un artículo examinando la situación internacional con respecto á la cuestión de Marruecos. Esta publicación simultánea no carece de significado: quiere decir que la democracia socialista, lo mismo en Francia que en Alemania, se preocupa de iluminarse recíprocamente á iluminar al proletariado y de despertar en él las próvidas energías de resistencia á los posibles atentados de los gobiernos entregados al bandidaje político y colonial.

Del artículo de Jaurés se desprende un sentimiento de confianza en la paz, lo que explicaría el abandono momentáneo, por parte de éste, de su puesto de lucha contra los aventureros en el parlamento francés, en la prensa, en la tribuna popular, para venir á estas playas.

La hipótesis de una guerra europea, á causa de ese Marruecos en el que todos los gobiernos han cometido tantos errores, parece por lo demás tan monstruosa que todos la han descartado ya como imposible. Y es interesante una información que Jaurés da acerca del nuevo "role" de Delcassé.

Como se recordará, este ex ministro de relaciones exteriores estuvo á punto de arrojar á Francia en el abismo de una guerra, á raíz del incidente de Casablanca. Ahora, en cambio, mostrando un arrepentimiento apreciable, el Delcassé ministro de la marina lucha por impedir la extensión, según él imprudente, de las operaciones marroquíes, y se opone al envío de cualquier buque francés á las costas de Marruecos.

Pero con todo esto, la situación, no peligrosa, requiere la vigilancia más activa del proletariado europeo. Pues se presiente que bastaría cualquier ligera desviación para que el equilibrio diplomático se rompiera y estallarán repentinamente las violencias ciegas y criminales.

Lo que agrava el peligro, según Jaurés, es la falta de "buena fe" en los convenios internacionales.

"Francia — concluye el escritor socialista — ha violado manifiestamente el acta de Algeciras; España ha violado el acta de Algeciras y el tratado secreto franco-español; Alemania viola el acta de Algeciras y el acuerdo franco-alemán. Los tratados no tienen ya sentido ni valor. Son tiendas de un día, bajo las cuales se guarecen para acechar al adversario y poder sorprenderlo mejor. Es necesario que todos los proletarios se unan para evitar esta profunda caída en la barbarie y la total descomposición de la conciencia europea. Su objeto inmediato en la cuestión marroquí debe ser la vuelta á la verdad del acta de Algeciras, que garantiza la integridad de Marruecos. Es necesario que ellos reclamen por doquiera la evacuación simultánea por Francia, España y Alemania del territorio marroquí. Nosotros hemos visto con placer la enérgica protesta de nuestros compañeros los socialistas alemanes. Ellos pueden estar seguros de que los socialistas franceses siguen los sucesos con inquieta atención y no faltarán á su deber."

* * *

Los telegramas de las agencias oficiosas hacen el vacío á la agitación socialista contra la guerra, sobre todo por lo que respecta á Francia y Alemania las antiguas enemigas mortales.

A la reagravación del conflicto entre ambos países, que anunciaba hoy un telegrama de París, seguirá sin duda la intensificación de la campaña socialista.

A raíz de la intervención alemana en Agadir, el "Vorwaerts", que había organizado un mitin de protesta contra el sistema electoral prusiano, publicaba un manifiesto para incitar á los trabajadores berlineses á acudir en masa para protestar contra la política del gobierno en la cuestión de Marruecos, que no vale, decía, los huesos de un solo obrero.

"El peligro estriba en que la actitud del gobierno alemán dificulta considerablemente nuestras relaciones con Francia y sus aliados.

"El proletariado alemán protesta enérgicamente contra esta política. Nosotros no sacrificaremos ni un céntimo, ni la menor gota de sangre para asegurar á los explotadores capitalistas un nuevo campo de actividad."

Las reuniones de protesta contra la política marroquí de Alemania, reuniones en las cuales se ha tratado además de la obtención del sufragio universal para Prusia, han sido imponentes. Una sola de esas asambleas contaba cerca de 10.000 personas, que han recorrido la ciudad cantando "La Marsellesa". Se produjo una ligera colisión con la policía, pero no hubo detenciones ni heridos.

El "Vorwaerts" anunciaba que los diputados socialistas de la Cámara de Wurtemberg iban á interpelar al gobierno sobre la nueva crisis marroquí y que ade-

EL PUEBLO Y LA POLICÍA

[illegible]

SERVICIO DEL ALUMBRADO

[illegible]

SOCIEDADES GREMIALES

BRONCEROS Y ANEXOS

[illegible]

FEDERACION GRÁFICA BONAERENSE

Las asambleas de hoy

[illegible]

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La asamblea de mañana

[illegible]

OBREROS PELUQUEROS

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

EL MITIN DEL DOMINGO

[illegible]

LOS OBREROS RAYADORES

[illegible]

ESTEBAN DAGNINO.

CONSTRUCTORES DE CARROS

[illegible]

HUELGA DE MOSAISTAS

Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la fábrica de mosaicos [illegible] solidaridad [illegible]

COMITÉ PRO PRESOS

[illegible]

LOS CINCO DEPORTADOS

[illegible] Benjamín Chouza, panadero; Celedonio Luna, [illegible]; Manuel Bermúdez.

CARTA DE 5 OBREROS DEPORTADOS

[illegible]

Le saludan atentamente — Atilio Carra, Benjamín Chouza, Celedonio Luna, [illegible], Manuel Bermúdez.

LA JUSTICIA

Causas criminales

[illegible] al que refiere y á su señora esposa.

—La cámara en lo criminal ha dictado sentencia en la causa seguida contra Luis Ottolini, acusado de homicidio en la persona de su esposa María Vulpa, hecho que [illegible] del año próximo pasado.

El día indicado, en la casa Muller y Quesada, ocupada por la víctima y el victimario y cuatro hijos menores, tuvieron un incidente armándose el [illegible] de un cuchillo con el cual dió muerte á su esposa.

El juez que entendió en el proceso condenó en su oportunidad al procesado á sufrir la pena de 17 años de presidio. La cámara ha fallado confirmando la sentencia en todas sus partes.

—En el juzgado en lo criminal á cargo del doctor Luco y secretaría del doctor [illegible], se dictó sentencia en la causa seguida contra Julio Marino, árabe, [illegible] de residencia, [illegible] en un disparo de arma hecho por Zaín Mahimud contra Emilio Abraham, el día 15 de enero del corriente año, como á las 13 30 de la noche, absolviéndose de culpa y cargo al procesado.

Causas federales

El juez doctor Jantus, [illegible] secretaría Giménez, falló haciendo lugar á la extradición de Carmine Ruggiero y Michele Ferrante, acusados en Italia de homicidio en la persona de Vicente Catalano.

—Por la misma secretaría se absuelve á Emilio Andrade en el proceso que se le [illegible] prefectura.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Ateneo Popular

Hoy á las 9 p. m. en el local de la sociedad Científica Argentina la [illegible] dará una conferencia sobre "El movimiento Feminista" [illegible] Cevallos número [illegible].

—Hoy á las 3 p. m. la señorita [illegible] explicará una conferencia sobre "El movimiento feminista en la evolución [illegible]" en el local de la sociedad Argentina, Cevallos 269.

Colegio Nacional Mariano Moreno

Hoy á las 5.30 p. m. en el local de la Biblioteca Edmundo de Amicis, Del Crucero 1162, explicarán sus cursos los doctores [illegible] y Feinmann. El primero hablará sobre sociología y el segundo sobre anatomía.

Hay una forma de ceguera causada por el alcohol, ambliopía alcohólica, dicen los médicos.

Los Accidentes del Trabajo

LOS MALOS ANDAMIOS

Caída de un obrero

[illegible] Marini, mientras trabajaba [illegible] en la casa en construcción San José 1000, debido á que [illegible] uno de los travesaños cayó desde una altura de 2 metros, resultando con una contusión en la pierna derecha.

Peón herido

En el edificio que se construye en la esquina de las calles Bartolomé Mitre y Andes [illegible] el peón Salvador Méndez se encontraba trabajando en el [illegible] piso, se le cayó un ladrillo que [illegible] Cayetano Fer[illegible] resultando [illegible] herida de importancia.

[illegible] curación al hospital San Roque.

Las contraseñas del Casino

CONDENA DE LA EMPRESA

[illegible] la empresa del teatro Casino por reiteradas infracciones á la [illegible] contraseñas al público.

La empresa fué condenada en primera instancia, al pago de la multa de 500 pesos más las costas del juicio.

La cámara confirma la sentencia del inferior en todas sus partes y aumenta los honorarios del abogado de la municipalidad doctor Beccar Varela. En virtud de esa sentencia, que reconoce tácitamente las facultades de la Intendencia para hacer obligatorias las disposiciones de la ordenanza, facultades que la empresa del Casino negaba á la municipalidad, el doctor Anchorena ha dispuesto que se inicie [illegible] multas á la [illegible]

Del interior

BUENOS AIRES

Dos personas destrozadas por el tren

LA PLATA 2 — Anteanoche fueron hallados entre las estaciones Vicente López y [illegible], los cadáveres de los vecinos Francisco Latreila [illegible] Degrannis [illegible] un costado de las vías del F. C. C. A.

El último estaba completamente destrozado [illegible] encontró á uno de [illegible] metros de su cuerpo.

Se presume que fueron arrollados por un tren que corrió por ese paraje y que iba de Retiro para Capilla.

"EL SOCIALISMO ENTRE NOSOTROS"

Problema por resolver

LA PLATA 2 — [illegible] el siguiente problema.

¿Un obrero casado y con 5 hijos que gana un sueldo de 70 pesos al mes, puede vivir sin contraer deudas, á pasar [illegible] clase de vicisitudes él y la familia?

El referido obrero presenta el siguiente modesto presupuesto á fin de facilitarle [illegible] trabajo al señor Roldán.

Alquiler de 2 piezas, 30 pesos; carbón y kerosene, 5 pesos por mes; pan 15; carne, 10, verdura, 5; leche, 4, almacén 15, vestidos para los 5 hijos, 10, otros gastos menudos, 10.

Ahora, dígame el orador fomentado tiene ó no razón de ser el socialismo en la Argentina?

[illegible] conferencia [illegible] la plata.

Un mal defensor del latifundio

MAR DEL PLATA 2 — El diario conservador de esta inserta hoy un [illegible] artículo [illegible] pretende combatir las ideas vertidas por el doctor Justo en su última conferencia sobre el impuesto al incremento del valor [illegible].

El artículo trata de hacer un juego de palabras [illegible]

[illegible] escasos lectores [illegible]

[illegible] nuestras ideas [illegible]

El Centro Socialista — Aumento de afiliados — Conferencias

[illegible] Adelante.

También [illegible] por 40 pesos para [illegible] biblioteca del Centro.

Con el fin de divulgar nuestras ideas entre los obreros simpatizantes y acostumbrar á los trabajadores adherentes á concurrir al local del Centro, se acordó organizar una serie de conferencias instructivas que versarán sobre diferentes tópicos.

Por último se resolvió poner el local social á disposición de las sociedades obreras que quieran instalar en él sus secretarías ó efectuar las asambleas, siempre que en las reuniones se observe la cultura que demanda [illegible].

Para el domingo [illegible] de agosto están nuevamente citados los afiliados al Centro Socialista [illegible]

SANTA FE

Primeros pobladores amenazados de expulsión — Un manifiesto

COLONIA OCAMPO 2 — Los primeros pobladores de esta colonia que á fuerza de grandes sacrificios y sinsabores consiguieron valorizar estas tierras, hasta el extremo que lo que al principio valía 25 centavos la hectárea se avalúa hoy á 25 pesos, [illegible] abandonar la Colonia, pues la administración de ella, faltando á la promesa del contrato, les ha notificado que á últimos del próximo diciembre quedarán rescindidos los contratos.

Estos ciudadanos que en un principio lucharon contra todos los obstáculos viviendo en tiendas miserables y defendiendo los ganados de las invasiones de los indios del Chaco se ven ahora expulsados de las tierras que valorizaron con su constante labor agrícola y ganadera.

El señor Lacrois, muerto hace algunos años, les había suscripto los contratos con una cláusula que ordenaba que en caso de venderse las tierras, los arrendatarios serían los preferidos.

Los fundadores y pobladores de esta colonia solicitan la compra de sus tierras [illegible] durante largos años, pero los propietarios ansiosos de amasar dinero esperan la terminación de los contratos para lanzarlos á la miseria con todas sus consecuencias.

Los perjudicados se han dirigido á los propietarios primero y al gobierno después, exponiendo las condiciones en que solicitan la compra de los terrenos, pero hasta ahora nada han adelantado.

Últimamente lanzaron un manifiesto en el que reseñan todas las amarguras y tribulaciones pasadas para llegar á la conclusión de tener que salir de la colonia porque los propietarios ven un excelente negocio en las tierras que valorizaron los primeros pobladores.

El gobierno que no pierde ocasión de decir las facilidades que el país promete á los trabajadores europeos, tiene ahora una excelente ocasión de traducir en hechos sus palabras [illegible] la tierra á sus agricultores.

Noticias varias

Asilo para los "Canillitas"

Mañana se inaugurará en la calle Santiago del Estero 794 un asilo para refugio de los vendedores de diarios.

La nueva institución ha sido creada bajo los auspicios de una comisión de damas que preside la señora Mercedes E. de Alvear.

Un almuerzo

El vicepresidente de la república dió ayer un almuerzo en su casa particular á un grupo de congresistas retribuyendo atenciones recibidas en su reciente viaje al Norte.

Aniversario boliviano

El plenipotenciario de Bolivia, doctor Severo Fernández Alonso, visitó ayer al ministro de relaciones exteriores para invitar al P. E. á concurrir á los festejos que en ocasión del aniversario patrio de la república hermana se realizarán el 6 del corriente en la citada legación.

La infancia desvalida

La sociedad Protectora de la Infancia desvalida ha designado al ministro Garro padrino de la ceremonia de la colocación de la primera piedra del edificio destinado á escuela, que se levantará en Rosario.

El acto se verificará el 15 del corriente. El ministro manifestó que no podía asistir, pero delegó la representación en el director de la Escuela de Comercio ingeniero Julio Bello.

Cumpleaños de un rey

El ministro de Noruega estuvo ayer en la cancillería para invitar al ministro de relaciones exteriores á las fiestas que se efectuarán hoy en conmemoración del natalicio del rey de Noruega.

El presupuesto del ministerio del interior

Hoy será pasado al ministerio de hacienda [illegible] presupuesto correspondiente al ministerio del interior.

En el referido presupuesto figura un aumento de 10 mil [illegible] pesos sobre el que [illegible]

El plenipotenciario inglés

[illegible] mañana á las 3 de la tarde [illegible] ministro plenipotenciario de [illegible] sir Reginald Tower.

Nombramiento de jueces

El P. E. ha solicitado acuerdo del Senado para nombrar juez letrado del territorio del Neuquén al doctor Enrique Zinni.

También ha resuelto el traslado del juez federal de Catamarca, doctor Antonio Marzenaro, para ocupar el juzgado federal de Bahía Blanca.

Comunicación telegráfica

Las comunicaciones del telégrafo nacional que continúan interrumpidas con el litoral son: entre Baradero é Ibicuy, entre Santa Fe y Esperanza, entre esta última y Franck, y entre Santa Fe y Colastiné.

La línea de Córdoba por Cañada de Gómez ha sufrido serios desperfectos.

[illegible]

Ferias francas

Ayer funcionaron las ferias francas de las calles Pueyrredón y Las Heras y Vieytes é Iriarte, alcanzando las ventas los siguientes resultados:

Frutas, 16700 kilos; verduras, 3500; carne de cerdo, 610, id de novillo, 3140; id de ternera, 3445; id oveja, 1010; pescado, 430, huevos, 645 docenas; aves, 2223 cabezas; pan, 750 kilos, manteca, 150 kilos; queso, 975 kilos; leche, 410 litros, varios, 4750 kilos.

Frutas, 4200 kilos; verduras, 14 700; carne de cerdo, 1565; id de novillo, 3030; id de ternera, 3340, id ovina, 920; pescado, 300; huevos, 123 docenas, aves, 850 cabezas; pan, 750 kilos; manteca, 169 [illegible]; leche, 440 litros, varios, 5593 kilos.

Comité pro Casa del Partido Socialista

[illegible] esta noche [illegible] pasar por la secretaría del Comité á rendir cuentas. — El tesorero.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 2a. — En la asamblea celebrada el 1o. del corriente se resolvió suscribirse con una cuota mensual de dos pesos al periódico que edita el Centro de las 10a. y 11a., "Adelante".

Se acordó no tomar en cuenta una nota del ex afiliado M. Gordo.

Se leyó el balance del C. E.

Se resolvió dar una conferencia en unión de la sociedad Faenadores de Cerdos, en el salón Chiclana, autorizándose á la comisión para designar la fecha.

Centro del Norte (11a. y 20a.) — Se ha aceptado como socios á Juan C. Colaiatti, A. y R. Bionchini. Se dió de baja á B. Moreno [illegible] integró el comité con A. Chiretti.

—El viernes se reune la comisión á las [illegible] p. m.

[illegible] donaciones para la Casa del Partido. La correspondencia debe ser dirigida al domicilio del secretario, Renato D. Cozzi, calle Paraguay 975.

La comisión del Centro ha nombrado una delegación para recibir á Jaurès y invita á los demás Centros á hacer lo propio.

Próximamente el Centro dará una función cinematográfica á beneficio de su [illegible] fondo electoral.

Centro de la 8a. — Asamblea extraordinaria el martes próximo. Orden del día: actitud del periódico "Progreso" frente á las ferias francas y aceptación de la candidatura por J. C. Cambiaggio propuesta por un comité independiente.

Centro de la 5a. — El sábado 5, asamblea ordinaria (3a convocatoria). De la actitud que adopten los afiliados dependerá la vida del Centro. — La comisión.

Centro Nord Oeste — Hoy á las 8 p. m. reunión de la comisión, en Alvarez [illegible]

Conversaciones familiares — El Centro Socialista Obrero de la calle Méjico 2970 invita á todos los adherentes del Partido á la conversación familiar que tendrá lugar [illegible] á las 8 de la noche, en el salón Méjico 2970. Tema: ¿qué actitud deben asumir los [illegible] en las sociedades gremiales?

Para asistir á la conversación hay que presentar la libreta del Partido.

DIVERSAS

Biblioteca Carlos Marx — La comisión se reune el viernes á las 7.30 p. m. en General Urquiza 1520. La comisión agradece el donativo que la autora del libro "Páginas de Corazón" ha hecho á la biblioteca.

Biblioteca Obrera — La asamblea del domingo ha sido transferida para mañana á las 5 p. m. en el mismo local y con la misma orden del día. Segunda convocatoria.

FIESTAS

Función y conferencia — En vez de la función anunciada por la Biblioteca Edmundo de Amicis en el teatro Casino, se efectuará el día 14 una función cinematográfica [illegible] en el intermedio dará una conferencia el doctor Alfredo L. Palacios.

Las entradas se pueden recoger desde el lunes próximo en la secretaría [illegible].

INTERIOR

LINIERS — Mañana [illegible] se reunirá la comisión del Centro [illegible] fijar la fecha en que se celebrará la asamblea [illegible] conferencia.

TRES ARROYOS — Celebrará asamblea el Centro Socialista el domingo 6. Orden del día: informe de los revisores de cuentas, correspondencia, movimiento de socios, nombramiento de dos revisores de cuentas en la comisión pro casa del Pueblo, reforma del sello social.

El secretario hace presente que sólo celebran [illegible] los que estén en sus cuotas de LA VANGUARDIA.

AVELLANEDA — El comité pro "El Socialista" [illegible] el sábado á las 8 [illegible] salón del Centro Gallego, calle Mitre 752.





[illegible] Arte Propaga [illegible] presenta á [illegible] La [illegible] legal [illegible]
[illegible] Arte Propaganda [illegible] Hilario [illegible]

Municipales

Leche adulterada — Los inspectores de la oficina química municipal en [illegible] comi[illegible] 1.175 litros de leche [illegible] 30 litros de mala calidad [illegible]

La inspección en los talleres chicos—La intendencia ha dispuesto que la dirección general [illegible] al confeccionar el proyecto anual de ordenanza general de impuestos para el año próximo tenga en cuenta un pedido formulado por la dirección [illegible] relativo á la modificación [illegible] la misma, por la cual se exonera de lo[illegible] inspección á los talleres donde trabajan [illegible] obreros sin emplearse fuerzas eléctricas y mecánicas, asunto del [illegible] hemos ocupado ya extensamente.

Multas — Los vecinos de las calles Ro[illegible] presentaron hace algunos días á la intendencia municipal [illegible] que en la esquina que forman [illegible] existía un terreno baldío [illegible] cerco y vereda reglamentarios [illegible] convertido impunemente [illegible]
[illegible] de la repartición después de los trámites de estilo logró comprobar que dicho terreno pertenecía á la razón social [illegible] Rojas [illegible] á los cuales la intendencia [illegible] una multa de 100 pesos [illegible] haber construído dicho cerco [illegible] el plazo dentro del [illegible] según la disposición [illegible] por la intendencia.

—[illegible] expender la leche en contravención á lo que disponen las ordenanzas [illegible] multas [illegible] Arteta [illegible]
[illegible] Córdoba 2621 [illegible]

—[illegible] 2091 [illegible] 3076 [illegible] 3111, 3124, 3132, 317[illegible], 3178 [illegible] 9191.

Debido [illegible] secuestrado una [illegible] falsa, la intendencia ha aplicado una multa de cien pesos al lechero Fernando [illegible] Curutchet, domiciliado en la calle [illegible] 127.

Exposición Histórica del Centenario

[illegible] Panorama de la batalla [illegible]
[illegible] populares [illegible]

PRENSA SOCIALISTA

[illegible] el libro [illegible]
El Socialista de la vecina orilla [illegible] tra ambiente en el corazón del pueblo oriental.
[illegible]
[illegible] el último entre nosotros [illegible] es un buen número de pro[illegible] la divulgación de [illegible] ideas.

Hechos Diversos

CRIMEN EN LA BOCA

Estibador muerto de una puñalada

Ayer por la tarde, en una de las calles [illegible]

[illegible] á la hora [illegible] acaeció [illegible] las 5.30 p. m. el oficial inspector de la 24, Rómulo Dons, que recorría la sección [illegible] que frente al número 57 de la calle Suárez, en la acera, yacía el cuerpo de un hombre.

Bajó del caballo que montaba y se [illegible] que las ropas [illegible] ensangrentadas y en torno [illegible] grandes manchas de sangre [illegible] á la altura del corazón estaba cortado, y pudo ver entonces, que había sido herido en dicha parte con un puñal.

El oficial aludido ordenó el traslado del cadáver al local de la comisaría é inició las averiguaciones del caso.

Por declaraciones de algunos dueños y dependientes de almacenes establecidos en las inmediaciones, llegó á saber que el extinto era Pedro Montoriso, estibador, y que momentos antes de ser hallado, había estado en [illegible] en compañía de otros individuos, bebiendo [illegible]

[illegible] averiguaciones practi[illegible] el empleado susodicho se des[illegible] lo sucedido sea el resultado de [illegible]

[illegible] noche el oficial Daus pudo dar con los que fueron acompañantes de Montoriso, siendo éstos conducidos á la comisaría de referencia.

Al ser interrogados contestaron con evasivas. Se presume que entre ellos se encuentra el homicida. Uno de los detenidos es de malos antecedentes policiales.

Se dió comienzo al sumario correspondiente habiéndose dado cuenta del hecho al juez de instrucción, doctor Gallegos.

Montoriso era italiano, de 30 años de edad, soltero y como decimos trabajaba como estibador. Ocupaba una habitación en la casa situada en la calle Gaboto 63.

PRINCIPIO DE INCENDIO

[illegible] calle Moreno [illegible] donde [illegible] Antonio [illegible] tiene establecido un colegio, ayer á la tarde se produjo una alarma [illegible] se incendió el hollín de una chimenea.

El fuego fué sofocado en breves momentos por una compañía de cuerpo de bomberos que con ayuda [illegible] Gonsanp [illegible]

Los perjuicios son de escasa importancia.

LAS PÉRDIDAS DEL INCENDIO DE AYER — Cayetano Mazzuca, dueño de la [illegible] situada en Bartolomé Mitre [illegible] donde durante la madrugada de [illegible] se produjo un principio de incendio, [illegible] á la comisaría 1, manifestando que los perjuicios sufridos en el negocio son de [illegible] 000 pesos, estando asegurado en las compañías Stela y La Unión Gremial en 10.000 pesos.

SUICIDIO — En una habitación del departamento [illegible] de la casa Talcahuano 451, [illegible] sin vida ayer por la mañana [illegible] Manuel Cirilo Costa.

La muerte se había producido á conse[illegible]

[illegible] que presenta en el antebrazo izquierdo inferida [illegible] bisturí [illegible] que se trate de un suicidio.
[illegible]
[illegible] pectivo.

HERIDAS Y LESIONES — [illegible] Paloma M[illegible] en una habitación de la casa de la calle [illegible] 2117 donde presta sus servicios en calidad de sirvienta, [illegible] de la puerta, ocasionándose [illegible] en la palma de la [illegible]
[illegible] en el consultorio central de la asistencia pública.

— En la calle [illegible] á la altura de la plaza de los Andes, los niños Basilio [illegible] Sosa, de 7 [illegible] años de edad [illegible] que [illegible] ocupaban en juntar [illegible] hirieron [illegible] fueron curados en el hospital Tornú.

—Frente al número 493 de la calle Maipú el agente Fidel Lombardi de la sección 11, domiciliado en Villarruel 1269, al subir á un tranvía del Anglo Argentino [illegible] encontraba en movimiento debido á que erró el estribo cayó violentamente [illegible] al dar contra el pavimento [illegible] contusiones en el costado izquierdo del cuerpo [illegible]

Fué curado por la asistencia pública.

[illegible] Moreno [illegible] la mano izquierda que les tiene fracturados á consecuencia de haber sufrido un accidente en San Antonio Oeste, gobernación del Río Negro.

ROBOS Y HURTOS — Oreste D. Della Maestra denunció en la comisaría 1 que personas desconocidas le han hecho víctima del hurto de una bicicleta, avaluada en 120 pesos.

—Hace algunos días un representante de la [illegible] se presentó en la comisaría 22 [illegible]
[illegible] señor La Rosa [illegible] momento se puso en campaña para [illegible] del hecho [illegible] diferentes casas de [illegible] mercaderías. Llenadas las formalidades del caso, el empleado [illegible] 5 cajones de vermouth, 1 id. de aperitif, 1 id. de [illegible] 1 id. de fernet [illegible]

Los dueños del negocio [illegible] declararon [illegible] individuo, desconocido. Este fué [illegible] del sumario que instruye el subcomisario nombrado, [illegible] conociendo su mala procedencia.

Las mercaderías de referencia fueron avaluadas en 300 pesos.

—Eduardo B. Porris domiciliado en [illegible] 735 [illegible] á la comisaría 1 que en una partida de cajones que ha retirado de la aduana conteniendo máquinas de escribir, [illegible] 281 pesos [illegible] máquina [illegible]

Se dió cuenta de la denuncia al juez de instrucción doctor Constanzo.

—Se ha presentado en la comisaría 16, [illegible] Cuccioni, domiciliado en la calle [illegible] Mitre 1110, [illegible] de la puerta del [illegible] del Sud [illegible] Achupallas [illegible]
[illegible] sustraído [illegible] pesos.

[illegible] San Salvador 937 [illegible] estimó en 150 pesos.

—[illegible] sustrajeron una manta de felpa de [illegible] estimada en 150 pesos.

ESTAFA — Los señores Carrasino [illegible] establecidos con un negocio de [illegible] en la calle San Juan [illegible] en la comisaría 20 [illegible] de una estafa consistente [illegible]

HALLAZGO DE UN RECIÉN NACIDO — En el zaguán de la casa de la calle San Martín 1199 [illegible] encontrado [illegible] de 5 días [illegible] la comisaría 13 enviándolo [illegible] expósitos.

[illegible] atacado de enajenación mental se encuentra detenido en la comisaría 1, un individuo que dice llamarse Antonio Aquiles [illegible]

[illegible] — [illegible] agente de investigaciones José A. C. Gamp, detuvo ayer [illegible] Martínez, acusado de tentativa de defraudación [illegible] cuya captura estaba recomendada por el juez de instrucción doctor [illegible]

[illegible] comisaría [illegible] Pablo Rodríguez y León Auain por haber les faltado al respeto en la vía pública.

DEFRAUDACIÓN—Francisco Fart, domiciliado en la calle Lima 694, denunció en la comisaría 1 que ha sido víctima de una defraudación consistente en la suma de 200 pesos.

Acusa como autor del hecho á un individuo cuya filiación suministró á fin de obtener su captura.

TELEGRAMAS

ITALIA

ESTUDIANTES ALEMANES DE PASEO

ROMA [illegible] Comunican de Florencia que han llegado esta mañana á esa ciudad los estudiantes alemanes que realizan una gira por las ciudades italianas.

AUSTRIA-HUNGRIA

UN DISCURSO FUERA DE TONO

VIENA, 2 — El presidente de la cámara baja del Reichsrath, doctor R. Pattai, ha pronunciado ayer un discurso en Salzburg, expresándose en un tono que ha causado profunda extrañeza en todos los círculos políticos de esta capital.

El doctor Pattai atacó enérgicamente la política de la Gran Bretaña y pidió la unión de Austria Hungría, Francia é Italia contra Inglaterra.

GRECIA

La asamblea legislativa de Creta

LA CANEA, 2 — [illegible] que los conservadores y los jefes de la oposición han resuelto reabrir la asamblea legislativa de Creta el día 11 de septiembre próximo.

EGIPTO

LA HUELGA EN LOS TRANVIAS

Choques con la policía

NUMEROSOS HERIDOS

EL CAIRO, 2 — La huelga de los mayorales y conductores de los tranvías de esta capital continúa firme.

Se han producido durante el día violentas colisiones entre grupos de huelguistas y la policía. Esta hizo uso de sus sables para dispersar los grupos.

Los huelguistas la recibieron con una verdadera lluvia de pedradas.

De esos choques resultaron más de 20 heridos.

PORTUGAL

La nueva Constitución — Artículos aprobados

LISBOA, 2 — La asamblea constituyente ha aprobado esta noche los artículos 6 á 8 de la nueva constitución.

CORREO

JOSÉ SECONDO — Los extranjeros que [illegible] de ciudadanía argentina, están obligados por la nueva ley á enrolarse. Si no lo hacen así, son infractores, y entrarán la pena correspondiente.

P. C. MILEO — Se publicará en estos días.

ESPECTACULOS PARA HOY

ODEON — El alcalde de Zalamea.
POLITEAMA — La casta Susana.
AVENIDA — El germen noble; Lo que [illegible]
COLISEO — La Gioconda [illegible]
ARGENTINO — [illegible] Un [illegible]
APOLO — [illegible]
NACIONAL — [illegible]; Los [illegible]
VARIEDADES — El [illegible] de [illegible]
VICTORIA — Las damas vienesas.
BUENOS AIRES — Sangre moza; El [illegible] amores; Los pícaros celos; El país de las Hadas.
MARCONI — A Santa Lucía; Don Pe[illegible] e il [illegible] di Salcemaggiore.
MODERNO — Doña Rosario; Los girasoles.
SAN MARTIN — Il secreto di Pulcinella; Chi semina e chi raccoglie.
NACIONAL NORTE — Locos de verano.
COMEDIA — Música popular; El conde de Luxemburgo; La niña mimada; El perro chico.
MAYO — La noche de reyes; La viejecita; El vals de los besos; La niña de los besos.
PANORAMA DE LA BATALLA DE MAIPÚ Y DIORAMA LA ESCUADRA ARGENTINA (Paraná 436) — Abierto de [illegible] m. Precio $ 1 entrada al panorama y al Diorama, y $ 0,50 solamente al Diorama.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE (Lavalle 921) — Grandioso y selecto programa para familias compuesto de 15 notables [illegible] de Europa y Norte América. Orquesta selecta, compuesta de [illegible] ximios profesores; calefacción moderna; butacas comodísimas. Función todas las tardes á 10 centavos la sección. De noche 15 centavos la sección.

El nuevo enrolamiento

INSTRUCCIONES

A LOS AFILIADOS DEL PARTIDO

Todos los afiliados del Partido, ciudadanos nativos ó naturalizados mayores de 18 años, deberán presentarse al distrito militar ú oficina del registro civil que por su domicilio corresponda, á los efectos de ser enrolados.

Los argentinos mayores de 19 años deberán concurrir provistos de su respectiva libreta de enrolamiento, de la que harán entrega con el objeto de probar su nacionalidad y edad.

Los ciudadanos mayores de 18 años y menores de 19, los que hubieran extraviado su libreta y los infractores al enrolamiento deberán comprobar su domicilio con un certificado policial, que solicitarán en la comisaría seccional en que estén domiciliados y presentarán los documentos probatorios de su edad (partida de nacimiento ó fé de bautismo). Los naturalizados presentarán el diploma que los acredita como ciudadanos argentinos. En los casos especiales en que á un ciudadano le sea imposible presentar el documento probatorio de edad, las oficinas enroladoras aplicarán el art. 38, título 1 de la ley orgánica militar, que dice así: "Cada ciudadano al enrolarse está obligado á presentar los documentos legales que comprueben su edad; de lo contrario ésta será fijada de oficio por las autoridades encargadas del enrolamiento".

Las oficinas enroladoras permanecerán abiertas todos los días sin excepción de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde.

Los ciudadanos domiciliados en las siguientes secciones electorales: 15a. San Bernardo, 16a. Belgrano, 17a. Palermo, 18a. Las Heras y 19a. Pilar, deben concurrir á inscribirse á la calle Arévalo 2053 al 57; jefe: teniente coronel Carlos Anequida. Los domiciliados en las secciones [illegible] Balvanera Oeste, 10a. Balvanera Sud, 11a. Balvanera Norte, 14a. San Nicolás y 20a. Socorro, á la calle Rioja 668; jefe: teniente coronel Eduardo A. Fernández. Los domiciliados en las secciones 3a. Santa Lucía, 4a. San Juan Evangelista, 12a. Concepción y 13a. Monserrat, á la calle Estados Unidos 932; jefe: teniente coronel José Sassi. Los domiciliados en las secciones 1a. Vélez Sarsfield, 2a. San Cristóbal Sud, 5a. San José de Flores, 6a. San Carlos Sud, 7a. San Carlos Norte y 8a. San Cristóbal Norte á la calle Corrientes 4136; jefe: teniente coronel Francisco R. Denis.

Con el objeto de [illegible] reclamaciones y molestias, todos los ciudadanos que sepan escribir están obligados á consignar con letra clara todos los [illegible] que lleva el documento [illegible]

En la primera página de la libreta que se entregará á cada ciudadano [illegible] correspondiente [illegible] la impresión digital del dedo pulgar de la mano [illegible] del enrolado, y en la página segunda, en el espacio derecho de "Aptitudes", se colocará el retrato, de modo que la parte superior de este [illegible] la segunda línea punteada de "seña particular" [illegible] la fotografía está hecha en un rectángulo de papel al bromuro de cinco centímetros por lado, tomado de perfil, busto y sin sombrero.

A todos los ciudadanos que concurran á enrolarse se les entregará una orden para hacerse fotografiar en una de las siguientes casas del señor C. Faro: Florida 954, Santa Fe 1619, Corrientes 1238 y Corrientes 2592. A los que se presenten munidos de su correspondiente fotografía en las condiciones explicadas anteriormente, les será aceptada.

A todo los ciudadanos [illegible] naturalizado [illegible] se les preguntará si desean acogerse á los beneficios del artículo 21 de la Constitución Nacional ("Los ciudadanos por naturalización son libres de prestar o no servicio por el término de diez años, contados desde el día que obtengan su carta de ciudadanía"), ó por el contrario, quedan desde ese momento á las órdenes del gobierno nacional para ser llamados al servicio militar toda vez que fuera convocada la clase á que pertenece.

Si renuncia se consignará á continuación de la anotación de que habla el párrafo anterior "Renuncia artículo 21 C. N., según acta que firma", y seguidamente se le hará firmar un acta en ese sentido. En caso de que no renunciara á este beneficio se le anotará en el registro de matrícula y libreta de enrolamiento: "No renuncia al beneficio de la C. N.".

A los ciudadanos exceptuados del servicio militar que no justifiquen haber pagado la tasa militar y todas las renovaciones correspondientes hasta el presente año, se les entregará la nueva libreta de enrolamiento, debiendo ser comprendidos en la disposición del artículo 75, título 1 de la ley 4707, con excepción de las penalidades de las que han sido eximidos por el artículo 15 de la nueva ley de enrolamiento.

Debe advertirse á cada enrolado que constituyendo la hoja de matrícula individual la declaración de su identidad en caso de dar datos falsos será entregado á la autoridad competente para su juzgamiento.

El enrolamiento general quedará terminado el día 16 de Noviembre del corriente año, á las 12 de la noche, en todo el territorio de la República, y el 16 de Enero de 1912 á la misma hora en los consulados y viceconsulados.

Los ciudadanos que no cumplan con las prescripciones del enrolamiento, son infractores y serán incorporados á prestar servicio en las filas del ejército permanente por un año, además del tiempo de servicio que por ley les corresponda, si por su edad están comprendidos entre los 19 y 45 años cumplidos, siempre que sean aptos para todo servicio ó servicio auxiliar.

Los mayores de 45 años y los menores de 19, los inútiles para todo servicio ó servicio auxiliar pagarán una multa de cien pesos.

Los ciudadanos naturalizados, libres de prestar el servicio por el término de 10 años, contados desde el día que obtengan la ciudadanía, perderán esto, no pudiendo readquirirla nuevamente.

El ciudadano que se enrole más de una vez será castigado con un año de servicio en las filas del ejército, si por su edad y condiciones físicas fuese apto para ello, en caso contrario con [illegible] de prisión.

Informes

Para mayores informes se advierte á los afiliados del Partido y ciudadanos simpatizantes que el Comité Electoral Central atenderá las reclamaciones que [illegible] todos los días lunes, miércoles y viernes de 9 á 12 de la noche, en su secretaría general, Defensa 888.

BANCOS

Por depósitos en Cta. Cte.

A plazo fijo de 30 días

A plazo fijo de 60 días

A plazo fijo de 90 días

A plazo fijo de 180 días

A mayor plazo convencional

SE COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, América, Brasil, Chile, Paraguay, Rep. Oriental del Uruguay, como también sobre varios puntos de la República. Y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1910.

J. Bernasconi—E. Delfino, Gerentes

San Pedro, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fe
Belgrano 2964
Bernardo de Irigoyen 75
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón
Boedo 296
Barracas al Norte, Vieytes 1126.
Belgrano, Cabildo 2051
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1433
Corrientes esquina Anchorena
Caseros 2155
Charcas 1257
Entre Ríos 738
Once de Septiembre, Pueyrredón 186
San José de Flores, Rivadavia 6963
Triunvirato 462

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos tanto moneda legal como en oro en las condiciones siguientes

ABONA

En cuenta corriente		sin interés
A 30 días		
A 60 días		
A 90 días		
A seis meses	4	4
A un año	4 1/2	4 1/2
A dos años	5	5
A tres años	5 1/2	5 1/2
A cuatro años	6	6
Depósitos á premio con libreta desde 1 $ hasta 10 000 pesos al depósito de 60 días	4	

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal 8

Descuentos generales . . . convencional

Buenos Aires, . . . de 1911.—Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 445 a 55.—Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Florida calle Sud América 36 Bucrea, núm. 2 San Juan 2042. Sucursal núm. 3, Corrientes 41..

Capital suscrito . . . $ 10 000 000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 120 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	"
A plazo fijo de 3 años	6	"
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	"
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c/l hasta pesos 10 000	4 1/2	"

COBRA

Por adelantos y descuentos: Convencional

Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. Buenos Aires 10 de Enero de 1910.—Antonio Porto—Gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao esquina Corrientes: núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 2, Bernardo Irigoyen número 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo

Bolivia: La Paz, Oruro

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n. 200.000 desde el 1 de abril 1911	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro ó $ 50 000 m|n. por 3 meses	2 1/2	o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses	3 1/2	o/o
Idem á plazo fijo de 9 meses	4	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10 000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

Asegure Vd. su vida en "LA ALIANZA"

y habrá realizado así, la operación más inteligente de

Previsión y Economía

Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y tarifas, en nuestras oficinas

443 — CORRIENTES — 447

Buenos Aires

BANCO "El Hogar Argentino"

Casa Matriz

FUNDADO EN 1899

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto	$ 105 092 250,—
Capital realizado	" 38 156 444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m|n, 8 o/o, 1909	" 2 000 000,—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o/o, 1910, oro, $ 10 000 000.	" 22 727 272,72

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos —

FACILITA LA LIQUIDACION DE CASAS,

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, Septiembre de 1910

A MELIAN
Gerente

En Bahía Blanca

Nuevo cancionero ilustrado, 64 pag. con 42 fotografías, 45 inni diversi, prezzo $ 0 50. Tratto di spesa postale Canzoniere del Pópolo, 16 pagine, 12 inni diversi, $ 0 20, libre de porte.

Medallas de metal inalterable: C. Marx, $ 0 30 c|u. Diez medallas $ 2 50, libres de porte, idem de Andrea Costa $ 0 25 una y pesos 2 si compra diez, idem Francisco Ferrer $ 0 25 una y pesos 2 por diez, idem Ferrer y Bruno (2 bustos) $ 0 40 una y $ 3 50 diez medallas, G. Garibaldi y G. Mazzini (2 bustos) $ 0 40 una y $ 3 50 diez.

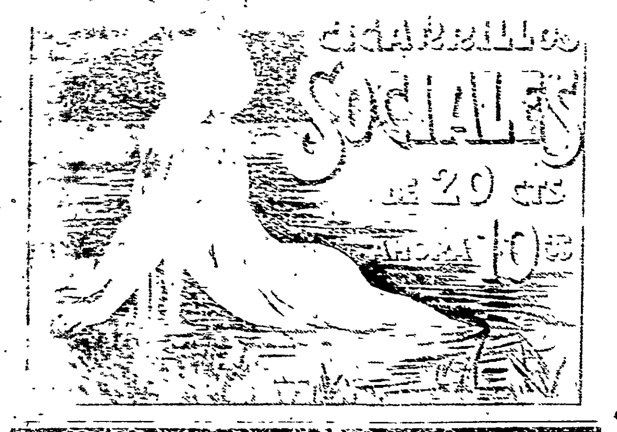
Los pedidos deben venir acompañados del respectivo importe, de lo contrario no serán atendidos; los envíos son todos franco de porte en el país y á cargo del comprador al exterior. Nota. Al exterior no se atienden pedidos menores de diez medallas.

Retratos: Pedro Gori, formato 45 x 70, $ 1 franco de porte.

Dirigirse á B. M. Cafneggia—Mitre 576 Bahía Blanca.

Libros para todos Oficios é Industrias

Pidan listas de precios, adjuntando estampillas para el envío, á Felix Pedotti, Belgrano 3642





Los más exquisitos CAFES y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la Nación

Casa principal, Rivadavia 1996—Casa central Rivadavia 1456—Sucursales, Santa Fe 2556, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 966

IMPRENTA

BRITO y BARBERIS

138 - Balcarce - 138

TEL. COOPERATIVA 3289 (Central)

MUEBLES

CASA AMARILLA

CARLOS PELLEGRINI 467

Especialidad en muebles para el campo. Embalaje y entrega para el interior gratis. Embalaje garantido gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$ 138.—
Juego comedor, 7 piezas	" 110.—
Juego sala, 5 piezas, desde	" 75.—
Cómoda dorada Luis XVI	" 31.—
Sillas de Viena	" 2.50
Hamacas, desde	" 9.—
Camas de hierro, desde	" 12.—

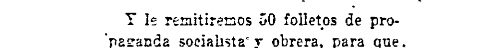
SANCHEZ VALL Y Cía, fabricantes.

RELOJERIA y JOYERIA

SE HACEN OBRAS NUEVAS Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVOREL

1309— RIVADAVIA —1309



Mande ¡un peso!

á la Librería de "LA VANGUARDIA"

Calle Defensa 888—Bs. Aires.

Y le remitiremos 50 folletos de propaganda socialista y obrera, para que Vd. los distribuya entre sus conocidos. Tenemos ochenta mil folletos para repartir en esa forma.

Ayude al reparto!

Jose Momo

Agencia de diarios periódicos, revistas, libros, etc., de Italia y España. El catálogo de libros, folletos, revistas y diarios en italiano se envía gratis á quién lo solicite. Diríjanse á José Momo.

Colombres 1245—Buenos Aires

FOTOGRAFIA

Dagnino Hnos

633 - ENTRE RIOS - 633

Sucursal: SANTA FE 3013—Buenos Aires

Se hace un descuento de 10 o/o á los suscritores de LA VANGUARDIA.

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL

Para ROPA DE OBREROS

De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 20 PESOS

Camisas . . . color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1302—MEJICO—1302

Sucursal: MONTES DE OCA 1740

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 488 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida, todas las personas de ambos sexos desde 6 hasta 45 años de edad.

FABRICA DE COCINAS ECONÓMICAS

(Reforzadas para la campaña)

Surtido completo de planchas francesas para brillo, introducidas directamente.

CASA DE CONFIANZA

1067—PERU—1067



MUEBLES

Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS

7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 256 — 7 PIEZAS $ 176 (Matrimonio)

No olvide . . . que es la casa que vende más barato

7 PIEZAS (Matrimonio) $ 132 — COMEDOR—NOGAL y ROBLE $ 160

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 227 (Caballito) — 3043 — RIVADAVIA — 3043

Coop. Telef. 120, Oeste — Coop. Telef. 125, Oeste



SANTA CLARA
10 Cts

CASA ROVEDA





0.05 Centavos

BRONCOLINA — Tónico, reposante

A. Cabezas

CUYO 522 al 562 — BUENOS AIRES

Artículos generales para hombres, jóvenes, señoras, niños, niñas y bebés

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA AMERICA DEL SUD

Lo que mejor confecciona y más barato vende en . . .